

JULIO-1893

Temperaturas: A las 10^h 21 m.—Coeficiente 58.—
A las 10^h 48 t.—Coeficiente 58.—Bajamar: a las
04 10 m. y 04 48 t.
Orto del sol: a las 4 37.—Ocaso: a las 7, 32.

8

SÁBADO

SANTO DEL DÍA: Santa Isabel, v., reina
de Portugal, S. Auspicio, y S. Zenón.

ESTACIÓN BALNEARIA

PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de
importancia, se recomienda, de conformidad
con la ciencia médica y Congreso hidrológico
de 1887, las aguas de este Establecimiento
a los enfermos del

REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más
grande distinción en las Exposiciones Uni-
versales de París, Madrid, Barcelona y otras
regionales.

Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de
septiembre.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP. A

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM. 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas a
1.65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.

Servicio a la carta.—Riñones panados a
la metrola.—Fricandó de ternera con guis-
ante.—Vaca estofada.—Solomillo con me-
nudillos.—Pollos con tomate y dorados.—
Entrecots y bist-ks.—Pescados varios.—Ex-
traordinarios: Mollejas de ternera con cham-
piñón.—Lengua de vaca con puré de patata.

EL ANTIGUO FERROCARRIL DE ES-
ta al Sardinero, desde el 9 del corriente
mes, pondrá trenes por lo menos de me-
dia en media hora, y si las necesidades
del público lo exigieran, se aumentaría el
número de horas de servicio.

Por la mañana.—De Santander empezará
a las siete, terminando a las doce y media.—
Del Sardinero, desde las siete y media hasta
la una.

Por la tarde.—De Santander, desde las
tres hasta las siete y media, y del Sardinero
de tres y media a ocho.

Santander 8 de julio de 1893.—La Em-
presa.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 6.

Señor Director de LA ATALAYA:

No ha sido posible llegar a un acuerdo
entre el señor Gamazo y el señor Montero
Ríos. Este último dimite resueltamente, y
no es esto lo peor, sino que su salida del
ministerio no será, según se dice, todo lo
pacífica que fuera de desear, y hasta se
asegura que el señor Montero Ríos asistirá
hoy al Senado con objeto de explicar con
cierto género de detalles su salida del mi-
nisterio.

En vista de todo esto, se ha tratado de
hallar una fórmula que hiciera fácil la ges-
tión del sucesor del señor Montero Ríos.

La fórmula parece fundarse en el mante-
nimiento de las audiencias provinciales su-
primiéndose un magistrado en cada una.
También se suprimen en las territoriales
una Sala, otra en el Supremo, y no se au-
menta el sueldo a los funcionarios judi-
ciales.

Todos los rumores sobre la probabilidad
de que un ministro se encargara de la car-
tera de Gracia y Justicia interinamente,
han resultado infundados y en virtud de
conferencias celebradas anoche entre los
señores Sagasta Gamazo y Capdepón, se
tiene por seguro que éste ocupará el mi-
nisterio vacante, según indiqué en cartas
anteriores.

Las anteriores líneas las escribí cuando
aún no era oficial la solución de la crisis,
y el nombramiento del señor Ruiz Capde-
pón para la cartera de Gracia y Justicia.
En el Consejo presidido esta mañana por la
reina al que no asistió el señor Montero
Ríos, tratóse de las dificultades que se opo-
nen a la continuación de éste en el gabi-
nete, toda vez que su resolución de dimi-
tir era irrevocable. El señor Sagasta propu-
so a la reina el nombramiento del señor
Capdepón para ocupar la vacante, y S. M.
aceptó desde luego ese nombre. El diputa-
do por Orihuela juró poco después su nue-
vo cargo.

Las condiciones en que entra el señor

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 185

Capdepón le son ya conocidas y se reduce a
aceptar la fórmula de que antes me he ocu-
pado, (y que hoy ha publicado un periódico
de la mañana), fórmula que según pa-
rece han aceptado los conservadores.

De ese modo, todavía es posible que los
presupuestos se aprueben pronto.

Se tienen por seguras las dimisiones del
subsecretario de Gracia y Justicia señor
García y del fiscal del Supremo señor
Martínez del Campo. Para el primer cargo
se indica al señor González de la Fuente y
para el segundo suenan los nombres de los
señores Pacheco y Calvetón.

Mientras los ministros estaban en Conse-
jo al medio día, se recibieron noticias de Su
Santidad manifestando que el Papa acepta
el descuento al clero propuesto por el mi-
nistro dimisionario de Gracia y Justicia, pero
que cree que solo debe imponerse a los
Prelados y altas dignidades eclesiásticas; es
decir, a los que tengan un sueldo mayor de
5.000 pesetas.

El ingreso por ese concepto representará
una cifra respetable.

En el Senado, al abrirse la sesión, el se-
ñor duque de Mandas manifestó que a su
juicio la alta Cámara se hallaba en el dere-
cho de saber las causas que han originado
la salida del Gabinete del señor Montero
Ríos, precisamente cuando después de ha-
berse varias veces anunciado la crisis, pro-
vocada por dicho señor, se anunciaban ahora
transcendentes modificaciones en los
proyectos de Justicia.

El señor Sagasta contestó manifestando
desde el primer momento que se hallaba en
el caso de decir la verdad de lo ocurrido y
se proponía decirlo.

Entrando de lleno en materia, hizo ob-
servar que tratándose de un ramo tan im-
portante como la administración de Justi-
cia, era de suponer desde el principio que
toda reforma que se intentase había de ori-
ginar dificultades, que en efecto surgieron,
no dentro, sino fuera del Gobierno, en vista
de lo cual el señor Montero Ríos, temeroso
de que los obstáculos a la aprobación del
presupuesto de Justicia lo fueran también
para los de los demás departamentos, ideó
varias modificaciones, que consultó oportu-
namente, hasta que se presentó el desacuer-
do entre el citado señor y el ministro de
Hacienda con motivo de proponerse el re-
cargó en el papel sellado, haciendo de todo
ello la crisis.

El señor Montero Ríos declaró ser exacto
todo lo manifestado por el señor Sagasta,
que su propósito fue siempre cumplir el
programa económico del Gobierno; que si
modificó la organización de justicia fue por
exigirlo las necesidades del Tesoro; que la

opinión profesional estuvo conforme con
sus planes, aunque no la de la Cámara po-
pular; que por lo que toca al aumento del
papel timbrado en los pleitos, creyó que no
había de perjudicar a los litigantes, por
cuanto éstos quedaban en cambio eximidos
del pago de derechos de aranceles; que creyó
no debía ceder a las observaciones del mi-
nistro de Hacienda, porque era el encarga-
do de la buena marcha de la administra-
ción de Justicia.

Añadió que ahora el Gobierno tiene una
tercera fórmula, que él aplaudirá si es bu-
ena y votará como senador; que nunca sus-
citó dificultades al Gobierno, que es ahora
más ministerial que antes, pues como sena-
dor puede apoyar lo que no aceptó como
ministro, y finalmente que está identificado
con el pensamiento del Gobierno, al que
quiere apoyar para que realice su obra eco-
nómica.

El señor Sagasta confirmó que el señor
Montero Ríos jamás ha suscitado dificulta-
des en el seno del Gobierno.

El señor duque de Mandas rectificó, ex-
trañando que los señores Segasta y Mon-
tero, al hablar de oposición a los proyectos
del Gobierno, se refirieran sólo al partido
conservador siendo así que las reformas de
justicia las combatían elementos amigos
acaso del presidente del Consejo.

Este, en un discurso de tonos enérgicos,
manifestó que en cuanto a las aludidas
amistades suyas, cuando hubiera llegado el
instante decisivo se hubieran guardado muy
bien de votar contra los proyectos. Termi-
na declarando que se alegrará de que los
conservadores estudien la nueva fórmula, y
que la discutan como hombres de Parla-
mento, pero sin embarazar la obra patrióti-
ca del Gobierno.

Luego se entró en el orden del día, con-
tinuando el señor Merelo su interpelación
sobre instrucción pública.

Terminados los discursos a que dio ori-
gen la pregunta del señor duque de Man-
das, los señores Sagasta, González (don Ve-
nancio) y Moret, que se hallaban en el ban-
co azul, conferenciaron entre sí, y antes los
dos primeros con los señores Calderón Col-
lantes y Bosch y Fusteguerras.

Algunos querían relacionar lo tratado
entre dichos señores con la rápida discusión
del proyecto de ley de administración local.

Las sesiones del Congreso han designa-
do, entre otras, las comisiones que han de
dictaminar sobre el suplicatorio pidiendo el
procesamiento de los diputados señores
Duaide y Muro; el primero por más de 20
artículos publicados en los periódicos republi-
cianos y de que se ha declarado autor.

En las secciones no ha encontrado el
asunto favorable acogida en el sentido de

negar la autorización, siendo lo más nota-
ble del caso que el experimentista y autor
dramático señor Sánchez Pastor se haya
manifestado contrario a negar el precesam-
iento.

Los individuos de las comisiones desig-
nadas, en su mayoría son del mismo pare-
cer que el señor Sánchez Pastor. Hé ahí un
motivo para que salgan del retraimiento
los dos diputados republicanos, a fin de po-
derse defender en el Parlamento.

El incidente personal entre los señores
conde de Ríos y Cañellas sigue sin resolver.
Los padrinos volverán a reunirse esta no-
che.

Las calles de Madrid presentan un aspec-
to indecoroso para una capital. Los montes
de basura, los rimeros de inmundicia
constituyen un espectáculo poco agrada-
ble para el transeunte.

Esta situación anómala y perjudicial a la
salud por el fácil desarrollo de miasmas no-
civos en esta época del año se debe a una
huelga de barrenderos.

Por cuestión de economías han quedado
cesantes varios barrenderos, y sus compa-
ros, dispuestos a ampararles en su derecho,
han acordado, en una reunión que han cele-
brado esta madrugada, declararse en huel-
ga general.

La Bolsa ha recibido bien la solución de
la crisis y las noticias de que es posible se
aprueben los presupuestos en plazo no re-
moto.

Todos los valores se han repuesto algo,
si bien no han alcanzado las cifras a que lle-
garon el mes pasado.

Caracterizados conservadores aseguran
haber oído al señor Cánovas que, si la fór-
mula aceptada por el Gobierno respecto a
economías en Gracia y Justicia, es la publi-
cada por *El Liberal*, ellos la aceptarán con
gusto.

El señor Cos Gayón ha preguntado al se-
ñor Moret acerca del mismo asunto, y el
ministro de Fomento le ha contestado que
las noticias relativas a dicha fórmula eran
auténticas.

El cólera no cede en Marsella. Telegra-
mas oficiales de hoy dicen que en el día de
ayer hubo 27 defunciones. El doctor Taboada
ha excitado, con ese motivo, al ministro
de la Gobernación a que adopte desde luego
todas las medidas conducentes a impedir
la importación y desarrollo de la epidemia
en España.

El señor González ha contestado al ilus-
tre diputado médico que había tomado to-
das las medidas propias de casos tales, y que

no le parecía oportuno extremarlas, en pri-
mer lugar, porque el peligro no es tan inmi-
nente como se cree; y en segundo, porque
el extremar las medidas podría aumentarse
la alarma en España.

Ha continuado después la discusión del
presupuesto de Guerra, habiendo contesta-
do al señor Sors el señor Auñón y el mi-
nistro de la Guerra.

Indudablemente el diputado señor Mella
es incansable.

Mañana hará uso nuevamente de la pa-
labra, sacando punta, como vulgarmente se
dice, a las manifestaciones que ayer hizo el
señor Moret negando que hubiera crisis.

Como esto no era exacto ayer, lo prueba
el que hoy haya sido elegido el señor Cap-
depón, deduciendo el señor Mella que el se-
ñor Moret debe inspirar poca confianza a
sus compañeros de Gabinete cuando asegu-
raba lo que todo el mundo sabía, es decir,
la dimisión del señor Montero Ríos y su
próxima sustitución.

A última hora han acordado los diputados
alicantinos dar un banquete a su compa-
ñero el nuevo ministro de Gracia y Justicia
por su elevación a este cargo.

M.

LA MALA PRENSA

En más de una ocasión nos hemos ocu-
pado de los innumerables daños que oca-
siona a las naciones, a los pueblos, a las
familias y a los individuos lo que se halla
propriadamente denominado con el nombre de
«la mala prensa»; mas como el mal cunde
cada día, deber nuestro es oponer la resis-
tencia posible a tan osado como poderoso
enemigo.

No es ordinariamente la mala prensa un
enemigo descubierto, que al presentarse en
batalla ostenta los fines de la lucha a que
se entrega, sino que, ocultando en cuanto
cabe los nefandos propósitos que le animan,
trata con sagacidad y con cautela de infil-
trar en el espíritu de los incautos la ponzo-
ña que emana del corazón perverso de sus
inspiradores.

Ataviada la mala prensa con sus más ri-
cas galas, con la autoridad de ciertas firmas
y con el brillo de ostentosos títulos, ábrese
paso en todas partes; y presentando sus
páginas veladas al asiduo lector, inoculale,
sin conocerlo a veces, el virus de sus falsos
ideales.

Daño, pero muchísimo daño, causan los
libros, revistas y periódicos abiertos y des-
vergonzadamente malos y anticatólicos, que
no reparan en confesar públicamente, desde
sus primeras líneas, el fin que se proponen;

20

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

denso líquido. Casi en el mismo instante le saqué, y apenas puesto
sobre sus patas, se revolvió en todos sentidos, levantándose cubierto
de hojas y pajas, hasta el punto de perder la forma de perro. Corrí ha-
cia el estanque llamándole, pero el pobre animal, aturdido y casi
cegado, no me oía. No es necesario decir que los trabajadores lanza-
ron unánimes carcajadas. Solamente Luciano, creyendo que iba a
morir su perro, le siguió con desesperación. El animal, queriendo sin
duda tranquilizarle, se lanzó hacia él, le hizo infinidad de caricias y
le embardunó de pies a cabeza. Como ya no podía evitar la desgra-
cia, tomé el partido de reír como todo el mundo, y mientras Encue-
rado lavaba el perro, una mujer limpió los vestidos del niño, y en se-
guida nos pusimos en marcha.

Antonio, verdadero mejicano, nos compadecía al vernos caminar a
pie como los indios, y sobre todo a nuestro pequeño compañero,
acusándonos de crueles.

—Es necesario que aprenda a servirse de sus piernas, que para
eso se las ha dado Dios,—dijo Sumichrast, que gustaba hacer la con-
tra al mayordomo.

—En ese caso, ¿para qué sirven los caballos?

—Para desnucarse. Además bastantes enfermedades tenemos en
la vida para procurarnos voluntariamente la del caballo.

—¿El caballo es una enfermedad?

—Ciertamente, al menos en vuestra raza, porque tan difícil os es
pasar sin caballo como al cojo sin muletas.

Antonio desató su cabalgadura sin contestar, tomó a Luciano a la
grupa y nos acompañó durante una hora; pero como su obligación
le llamaba a otra parte, nos estrechó la mano y volvió baidas. Ya no
le veíamos y aún oíamos su voz, deseándonos buen viaje.

Teníamos que atravesar una pradera: el calor era sofocante y ca-
minábamos unidos sin cambiar palabra. A Luciano incomodaban mu-
cho el saco y la calabaza, que a pesar de sus esfuerzos, se venía siem-
pre adelante. De pronto vi que se había desembarazado de aquellos
incómodos objetos.

—¡Hola!—exclamé—¿dónde están tus provisiones.

—Encuerado quiere llevarlas.

—Encuerado lleva ya bastante carga, amigo mío, y es preciso que

AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO

17

En cuanto se llenó el recipiente, abrieron una enorme espita, pa-
recida a la que tienen las pilas de baños para el desagüe; el jugo,
turbio y espeso, corrió por una canal a precipitarse en una balsa cons-
truida con ladrillos. En la caída atravesaba las mallas de un saco de
hilo de alóe, por el que se filtraba bien ó mal. En seguida le trans-
portaban a unas grandes vasijas de cobre colocadas en un gran hor-
no. Los fragmentos de caña exprimida, rápidamente secos al sol,
servían para alimentar el fuego que hacía hervir el jugo que les ha-
bían extraído.

Junto al saco de hilo de alóe, donde se amontonaban incesante-
mente fragmentos de caña, había un muchacho de unos doce años,
encargado de vaciar el filtro. Luciano me tiró de la ropa para hacer-
me observar que aquel muchacho era manco.

—¿Dónde has perdido el brazo izquierdo, pobrecito?— le pre-
gunté.

—Entre los cilindros que machacan la caña, señor.

—¿Por culpa tuya?

—Sí, señor; por desgracia. Mi padre, que cuidaba la máquina, y al
que ayudaba yo picando a los bueyes, me había prohibido acercarme
a los cilindros. Un día se ausentó por algunos momentos; yo quise
meter una caña y los cilindros me cogieron un dedo y en seguida me
aplastaron el brazo.

—¡Horrible castigo por tu desobediencia!

—Más terrible de lo que usted cree, mi buen señor; hace seis me-
ses que murió mi padre; somos muchos hermanos, y si tuviera los
dos brazos podría ganar un cuarto de piastra al día por lo menos y
ayudar a mi madre.

—¿Cuánto te dan por vigilar el filtro desde por la mañana a la
noche?

—Un medio (1).

Al oír esto, miré a Luciano, que se arrojó en mis brazos.

—Te obedeceré siempre, papá,—exclamó conmovido;—pero dé-
jame dar de mi bolsillo a este niño.

(1) Doscientas cincuenta milésimas.

pero son infinitamente mayores los estragos que dejan tras sí los periódicos, revistas, folletines y libros de apariencia inofensiva, pero de fondo inmoral y corrompido.

Y es claro; ninguno que abrigue en su alma sentimientos de moralidad, se atreve a leer, sin que le arguya su conciencia, lo que se presenta ante su vista con todos los caracteres de lo detestable como malo; mas es necesario confesar que muchos, aun de los que se dicen honrados y católicos, leen, sino con fruición con indiferencia al menos, la prensa enmascarada que el espíritu de las tinieblas les ofrece como dorada píldora para pervertir su corazón.

Por eso al ver la decidida, aun que indirecta cooperación con que algunos que por honrados pasan ayudando al sostenimiento de la «mala prensa»; y al considerar la indiferencia con que esa misma prensa se recibe entre muchas familias, que alardean hasta de piedad inclusiva, aglomerándose a la mente del hombre pensador y de sano criterio, las ideas más lúgubres que imaginarse puede, y que en más de una ocasión le hacen exclamar: ¡Parece mentira que esto suceda en la España católica!

Siendo esto así ¿pueden impunemente los que de honrados y católicos se precian contribuir al sostenimiento de la «mala prensa», y tolerar que se lea en sus casas y entre los individuos de su familia? No es necesario discurrir mucho ni esforzar la mente de modo extraordinario, para inferir que en manera alguna les es permitida esa conducta; y por si esas ligeras indicaciones no les mueven a reflexionar sobre asunto de tanta trascendencia, lean con el debido detenimiento lo que sobre la misma cuestión dicen los Prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid.

«Triste es decirlo, amados hijos nuestros —dicen,—pero es una verdad más triste todavía que en una nación que se dice católica, como España, sea todo un negocio de pingües rendimientos un periódico malo, mientras que los diarios verdaderamente católicos arastran todos una existencia laboriosa y difícil, dándose repetidos casos de tener que desaparecer por falta de medios de vida. ¡Qué vergüenza, amados hijos, qué vergüenza! En multitud de encíclicas y alocuciones se ha condecorado de este grave mal nuestro santísimo Padre, y lo mismo han hecho los Prelados en sus cartas pastorales, sin que hasta ahora se vean los frutos de su pastoral solicitud. Esto no puede seguir así; es necesario salir con denuedo en defensa de la fe, tan rudamente atacada por este enemigo formidable; es preciso que todo el mundo se persuada de que el fomentar los malos periódicos, de cualquier manera que se haga, es cooperar a esa guerra inicua que afecta, no sólo a la Religión, sino a la familia y hasta a la patria; y que, por el contrario, hacer algún sacrificio por la buena prensa es hacer un bien inmenso é incalculable a los más caros intereses de la sociedad. Os exhortamos, pues, amados hijos nuestros, á que no deis entrada en vuestras casas á esas producciones solapadas ó abiertamente contrarias á vuestra fe; y mientras llega el día, que llegará, en que hayamos de prescribir reglas prácticas y concretas acerca de este punto, protestamos con la mayor energía en nombre de Dios y de Nuestro Señor Jesucristo, en nombre de todos los verdaderos amantes de la Reli-

gión, en el de nuestras costumbres y tradiciones y en el de todas las familias cristianas, contra las calumnias, falsedades y acusaciones de la prensa impía, que son los proyectiles que lanza contra el sagrado alcázar de la fe esa máquina forjada en los talleres del infierno.»

E. A. Y P.

MONTEPIO DE LA GUARDIA CIVIL

Continuación de las cantidades recaudadas en esta capital como donativos, con destino al expresado Montepío.

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Don Manuel Cuá Fernández, Juan Cano, Ignacio Zaldivar, Benigno San Juan, Rafael Corral, Doña Sabina Campos.

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Don Domingo de Ortueta, Casiano Arrarte, Ramon Villa, Pedro Arce, Manuel Obregón, Juan Peláez, Señor director del Travía Urbano, Don Aniceto Herreros y García, Juan Correa.

Suma anterior... 5.956'40. Recaudación del día 6... 6.016'50. Recaudación del día 7... 6.306'50.

(Se continuará.) Aquellas personas que por imposibilidad material no hayan recibido invitación directa y deseen figurar en la lista de protectores al Montepío, pueden enviar sus donativos al cuartel de la guardia civil, con noticia de su domicilio para remitirles el recibo correspondiente.

NOTICIAS

El Reverendo Padré Prior del convento de Nuestra Señora de Las Caldas ha dirigido una atenta invitación al dignísimo director del Orfeón Cantabria, don Adolfo Wunsch, para ver si puede asistir con dicha masa coral á cantar la misa el día de Santo Domingo de Guzmán.

En el día de hoy, á las ocho de la tarde, dará principio en la iglesia de Santa Lucía la novena de Nuestra Señora del Carmen, y también se practicará esta devoción después de la misa de once.

La guardia civil de Laredo dice que en la noche del 30 se cometió un robo en la iglesia de Rames, forzando los ladrones con una palanqueta la cerradura de la puerta exterior, y cogiendo luego las llaves de las demás puertas, que estaban en la iglesia, para abrir éstas.

Los ladrones se llevaron un cáliz, un copón y la peana de un viril, todo de plata, y

unas cinco pesetas que había en el cepillo de las ánimas. Los autores no fueron hallados.

Ayer tarde se cayó una niña desde un muro de la calle de Viñas. Conducida á la Casa de socorro, se vio que no había sufrido lesión ninguna.

Ayer fueron detenidos la mujer que vivía con el individuo que anteañoche fue apaleado en la Aibericia, y un sujeto á quien se suponía autor del brutal atropello, que cometió en compañía de otros.

El juzgado comenzó ya á instruir diligencias para averiguar lo ocurrido, tomando varias declaraciones.

Nuestro estimado amigo el reputado médico don Saturnino Regato, ha regresado á esta ciudad, después de haber visitado en Madrid la clínica de ginecología del Hospital de la Princesa y la Clínica de enfermedades de la piel del Hospital de San Juan de Dios, dirigida por el doctor Azua.

Es muy digno de aplauso este amor á la ciencia de algunos señores médicos, que les mueve á ampliar sus estudios para adquirir nuevos conocimientos en beneficio de la humanidad doliente.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: De una contusión en la frente y una distensión ligamentosa en la articulación de la mano derecha, M. S., de 35 años, de Galizano, casado, albañil, que se cayó de un primer piso estando trabajando sobre un andamio.

Ignorándose el domicilio del individuo Pauino González Bescudero, se interesa su presentación en el negociado de Policía de la Secretaría municipal, con objeto de hacerle entrega de un documento de su pertenencia.

Ayer mañana fue detenido un individuo llamado Celedonio López Sánchez, de 20 años, soltero, natural de Santillana del Mar, por haber robado varias aves de corral á don Lino Laguna, vendiéndolas luego á una expendedora de aves.

Anteañoche se incendió una chimenea en la planta baja de la casa número 4 de la calle de Magallanes, siendo sofocado en poco tiempo.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: Un carretero cuyo vehículo no tenía número.

Dos niños que arrancaron ramas de unos árboles del boulevard.

Una mujer que se empeñó en pasar por la parte acotada de la galería de baños de San Martín, promoviendo un alboroto.

Un individuo que faltó al respeto á un guardia, insultándole, por haber amonestado á dos aldeanas que interceptaban el tránsito.

Mercancías recibidas ayer por pequeña velocidad: Harina, consignada á los señores Ylera, Zortilla, Salazar, Viuda de Ylera y Aguirre. Manteca, consignada al señor Ortiz.

Vino, consignado á los señores Montilla, Lecuona, González, Salazar, Rueda, Caraves y Corral.

Cerdos, consignados al señor Ganzo. Salvados, consignados al señor Calderón. Aceite, consignado al señor Garrido. Paja, consignada al señor Fontecha. Petróleo, consignado al señor Almiñana. Chorrizos, consignados á los señores Poyo y Muñoz. Conservas, consignadas á los señores Aldasoro.

Por gran velocidad: Aves, consignadas al señor Londobal.

En la noche del 4 al 5 se cometió un robo en la casa de don Mateo Peral, vecino de Bosque, en Entrambasaguas, llevándose los ladrones del establecimiento unas 65 pesetas, un mazo de cigarros, varias botellas de vino y otros efectos.

Por suponerseles autores del robo fueron detenidos un quincallero llamado Saturnino Soto, de 33 años, atubnante, y un mendigo llamado Manuel Pérez, natural de Santander, de 27 años.

Los ladrones penetraron en la tienda por una ventana.

El 12 del próximo agosto se subastarán en el pueblo de Puente Viego las obras para la construcción de una fuente, un lavadero y un puente de madera con estribos de piedra en Cerro del Molino, bajo el tipo de 9.139 pesetas.

Se ha autorizado al pueblo de Villafuere para imponer arbitrios extraordinarios con el fin de cubrir un déficit.

En Castro-Urdiales entró anteañoche el vapor «Alfonso».

En Santiurde de Reinosa se subastarán los consumos el 15 del actual.

La alcaldía ha comunicado órdenes terminantes á los representantes de las empresas de los coches mortuorios y al conserje del cementerio de Ciego para el más exacto cumplimiento del precepto reglamentario, que prohíbe en absoluto el enterramiento en cajas metálicas en aquel sagrado lugar, prohibición que se hace extensiva á los panteones y sepulturas familiares, con la única excepción de los cadáveres embalsamados.

Se ha extraviado en el trayecto que media desde la calle de Vargas á la Casa Ayuntamiento un alfiler de corbata, de oro, en forma de herradura.

Se suplica á quien la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Vargas, número 3, primero, donde recibirá una gratificación.

ESPECIALIDADES Porcelain and gold crowns—Bridge-work.—Orificaciones

Table with 2 columns: Day and hours. Includes 8 sábado, 9 domingo, 10 lunes, 11 martes, 12 miércoles, 13 jueves.

RICARDO CAMPO Cirujano-Dentista Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

ESPECTÁCULOS Mañana, domingo, dará una función en la Plaza de Toros una notable compañía acrobática francesa, con fieras domesticadas. En la función tocará la banda del regimiento de Burgos.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal en la Plaza de la Libertad: Paso doble, «Ramales». —Iturriaga. — (Arreglo de A. Santamaría). Introducción de «Normas». —Bellini. Tanda de vales, «Tres Jolies». —Wald. toulé. Polca, «Bonne Bouche». —Strauss. Sinfonía, «Cleopatra». —Mancinelli. Rondalla, «Viva España». —Zabala.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Lavín y con asistencia de los señores Molino, Yarza, Horga, Trallero, Colomer y Ceballos.

Leída el acta, se acuerda aprobarla. El señor Horga habló acerca de un sueldo relativo á la inspección de la contabilidad de consumos.

El señor Gobernador ha condonado una multa. El señor Fresnedo pide un mes de licencia. Se le concede.

El señor Gobernador militar traslada la real orden en virtud de la cual el Ayuntamiento pagará á seis mensualidades el importe del cuartel de San Francisco. El diputado señor Alvear manifiesta las causas de que no haya hablado en el Congreso acerca de la cuestión de las tarifas de la contribución industrial.

Se da cuenta de haber recibido una invitación para que el Ayuntamiento esté representado en la Exposición universal de Madrid. La Alcaldía designará quién ha de representarle.

El procurador señor Aparicio envía una cuenta, que se acuerda pagar. El empleado señor Hazas presenta la dimisión de su cargo. Se acuerda no admitirla si no la presenta en otra forma.

Se concede licencia por un mes al practicante del Hospital señor Echevarría. Se acuerda también que pase á la Comisión una instancia del señor capellán del Hospital, referente á la casa-habitación del mismo; y suscribirse á dos números de El Boletín Oficial.

La Empresa de aguas de la Molina no acepta unas conclusiones propuestas por el Ayuntamiento y envía una comunicación larguísima exponiendo las razones en que se funda. Pasa el asunto á la Comisión.

Se aprueba un dictamen proponiendo que se acceda á una solicitud del señor Soto y que este ingrese la cantidad por que aparece en descubierto con el Ayuntamiento. Un informe sobre subasta para el suministro de objetos de escritorio es aprobado.

Otro relativo á los terrenos que quiere ocupar la Empresa del ferrocarril Cantábrico detrás de las Casas de beneficencia, es también aprobado. Otro referente al terreno en que se ha de construir la nueva cárcel, es también aprobado.

Se acuerda nombrar capataces de hombres á Ceferino Toca y Amelio Bolívar. Es aprobada la distribución de fondos para julio. También se aprueba la distribución del periodo de ampliación.

Un dictamen referente á la tasación de un terreno de Ruamayor, proponiendo que se eleve el precio de tasación, es aprobado. Se autoriza para arreglar unos huecos de una casa del muelle de Calderón á un señor Campo.

Queda sobre la mesa un dictamen relativo á la concesión de un terreno. Se acuerda que don Benigno San Juan haga por su cuenta una alcantarilla en la calle de Bonifaz.

Son aprobadas varias cuentas de obras. Se acuerda cubrir varias plazas de la banda municipal. Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento del Municipio por el fallecimiento de don Adolfo de La Fuente.

La comisión investigadora de consumos ha presentado á la alcaldía un informe de los señores peritos, relativo á las cuentas, y otro trabajo relativo á la investigación; pero la alcaldía cree que no se debe dar cuenta de estos escritos al Ayuntamiento hasta que se haya hecho la comprobación de las cuentas y se haya terminado la investigación del asunto.

El señor Molino dice que la comisión investigadora pensará su conducta para la próxima sesión. El señor Horga propone que se nombre á otro concejal para que auxilie á la comisión investigadora.

El señor Molino ruega que se le diga si esa proposición indica que no trabaja con actividad la comisión. En votación nominal se acuerda desechar la proposición del señor Horga.

Dos concejales ruegan que se riegue y se eche arena en los paseos. El señor Campo dice que los exámenes de la Escuela Normal han dado brillantes resultados, y propone que á un niño muy aplicado que hay en dicha escuela se le premie con 50 pesetas. Así se acuerda.

—Dáale una piastra; podemos encontrar otros desgraciados y es preciso tener con qué socorrerles.

—¡Oh! buen señor,—dijo el pobre mutilado contemplando la moneda que representaba diez y seis días de su jornal,—¡cuánto rogaremos por ustedes!

Y se apresuró á limpiar el saco, que ya rebosaba.

El procedimiento empleado en el ingenio que visitábamos era de una sencillez primitiva. Los industriales europeos emplean cilindros de hierro, movidos por el vapor ó por el agua, y bombas aspirante-impelentes que llevan rápidamente el jugo á los recipientes donde debe clarificarse por la fermentación.

Pero para comprender las diferentes operaciones que exige la elaboración del azúcar, la hacienda de Antonio, en la que se hacían al descubierto, que era preferible á las que la industria moderna ha provisto de aparatos perfeccionados.

Al ver el turbio líquido, lleno de fragmentos de caña, que agitaban á su vista con una espumadera gigantesca, apenas podía creer Luciano que se obtuviese nunca de él los hermosos terrones blancos que tanto gustaba comer.

—¿Pero dónde está el azúcar?—preguntó.

—Ahí, delante de tí,—le contestó Sumichrast. La caña, como todos los vegetales, contiene cierta cantidad de agua, en la que existe disuelto el azúcar: basta quitar esta agua para que se formen los cristales prismáticos. Mira el contenido de esa caldera que empieza á hervir, cubriéndose de una espuma oscura que recogen con cuidado, porque dentro de dos ó tres días, cuando haya fermentado, sacarán de ella, por medio de la destilación, el aguardiente ó tafia que tanto gusta á Encuerado. La nube que se forma sobre la caldera prueba que se clarifica el jugo; dentro de pocos momentos se convertirá en almíbar, que se cristalizará al enfriarse. Vamos á ver el resultado de esta última operación.

Diciendo esto, penetramos en una vasta galería, en la que estaban alineados moldes de tierra cocida, de la forma de pilones de azúcar invertidos. Los obreros vertían el almíbar en aquellos moldes, previamente humedecidos. Un poco más lejos nos enseñaron el líquido de la vispera que empezaba á cristalizar, misterioso trabajo de la na-

turalidad que un indio activaba moviendo suavemente el líquido. De un molde destapado por el extremo inferior corría un líquido espeso, al que se da el nombre de miel ó melaza y que sirve para fabricar el rom. El fondo ó pie del piñón de azúcar estaba amarillento y viscoso.

Después de atravesar un oscuro corredor, vio Luciano dos trabajadores casi desnudos que desleían tierra arcillosa para convertirla en barro.

—¡Qué fango!—exclamó,—¿qué diría mamá si estuviese aquí? ella que tanto regañó el otro día á mi hermanito y á mi hermana.

—¿Qué habían hecho? —Barro para construir una casa y un hermoso estanque en el corredor grande de casa.

—¿Y qué papel representabas tú? —Yo era el arquitecto, pero me regañaron lo mismo que á los demás.

—Te creo desde luego,—dijo Sumichrast riendo, pero observa á esos obreros y verás que no hacen barro por pasar el tiempo.

Con gran sorpresa vio Luciano que llenaban de la negra mezcla la parte vacía de los moldes, cuya miel habían dejado correr.

—He ahí unos panes de azúcar perdidos,—exclamó —Todo lo contrario; ahora blanquearán. El agua del barro filtrará poco á poco, arrojando la miel que rodea los cristales, y esta operación, repetidas muchas veces, producirá ese azúcar esponjoso, cuyos gruesos terrones conservan cierto sabor de caña que no agrada á los europeos, acostumbrados á los hermosos productos de sus refinaciones.

Solo nos quedaba que visitar la estufa en donde los apilados panes secaban esperando comprador.

Al regresar, estuvimos á punto de caer en un inmenso recipiente, abierto á flor de tierra, lleno de miel, cuya espumosa superficie imitaba, hasta el punto de engañarnos el rugoso y resbaladizo suslo del ingenio. El desgraciado Gringale nos libró á sus espensas de esta desgracia. Inquieto, como todos los de su especie, marchaba oísteando á derecha é izquierda, como si buscara algo que hubiese perdido; de pronto pasó por entre nuestras piernas y desapareció en el

El niño se llama Víctor Colina. El señor Molino dice que hay una escritura con la empresa del ferrocarril del Norte, en la cual se ha puesto 35 centímetros, en vez de 35 metros, error que beneficia a dicha empresa en perjuicio del ayuntamiento, y pide que se subsane el error.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la vista de la causa procedente del juzgado instructor de Reinosa y seguida contra Felipe Fernández Mier, vecino de Soto, por sustracción de un trozo de madera del monte de Saja.

También se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de Torrelavega, seguida contra Felipe Palacios Salvador, por lesiones inferidas a Julian Sáez Barcia.

Pedro Gutiérrez Mantecón, vecino de Dualez, ha sido condenado como autor del delito de lesiones a José Iturbe en la carretera de Polanco, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de indemnización.

José Alonso Crespo, vecino de Mioño y acusado de haber producido lesiones a Balbino Cano, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y cuarenta pesetas de indemnización.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visitas de la Corte de María. Día 9.—Nuestra Señora del Socorro en la Compañía. Día 10.—Nuestra Señora del Rosario en la Anunciación. Día 11.—Nuestra Señora de los Dolores en la misma iglesia.

Fiestas y cultos. Día 9.—Domingo VII después de Pentecostés. La misa y oficio divino son de los santos Cirilo y Metodio, pontífices y confesores, con conmemoración de la Dominica.

Santa Iglesia Catedral.—A las cuatro y tres cuartos, misa rezada; a las nueve, horas canónicas y misa conventual después de tercia, y a las doce, misa. Por la tarde, a las tres y media, vísperas, matines y, terminado el oficio divino, se reza el Santo Rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial; a las nueve y media, misa. Por la tarde, a las tres, explicación de doctrina; a las siete, función mensual de las Señoras de la Vela.

Consolación.—De cinco y media a once, misas rezadas de hora en hora; a las ocho, misa parroquial con plática; a las siete, misa rezada para la tropa de la guarnición. Por la tarde, a las tres, rosario y Congregación del Catecismo.

Anunciación (Compañía).—A las seis, siete y ocho, misas rezadas; a las siete, misa de novena a Nuestra Señora del Carmen; a las nueve, misa parroquial; a las once y doce, misa. Por la tarde, a las tres, Congregación del Catecismo; a las siete, ejercicios de la novena del Carmen, con sermón del reverendo padre Leandro González, misionero del Corazón de Jesús.

San Francisco.—De seis a doce, misas rezadas de hora en hora; a las ocho, misa rezada de la novena del Carmen; a las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T.; a las tres, Congregación del Catecismo; a las ocho, los ejercicios piadosos de la novena del Carmen.

Sagrada Corazón de Jesús (PP. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete y ocho, misas rezadas; a las nueve y media, congregación de San Estanislao; a las diez, congregación de San Luis Gonzaga; a las diez y media, misa. Por la tarde, a las dos y media, congregación del catecismo; a las cuatro, congregación de las Hijas de María, y al anochecer rosario.

Apostolado de la oración. Intención general para julio: Las vocaciones sacerdotales y religiosas. Oración cotidiana para este mes.—¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para

reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, a fin de que respondan a vuestro llamamiento todas las almas a quienes invitáis para que abracen el estado sacerdotal ó religioso.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El vapor español «Lista» y el vapor inglés «Mandarin».

Buques que han salido con práctico.—El correo español «Isla de Panay».

Horizonte ofuscado. Cielo despejado. A las doce horas.—Viento NO. fresco. Mar rizada del viento. Horizonte neblinoso. Cielo cubierto. A la puesta del sol.—Viento O. galeño. Mar llana. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto. Semáforo, 3 mañana.—Barómetro, 756. Termómetro, 22.

CRÓNICA MILITAR

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes a individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Brigada de Transportes a lomo. Líquido a percibir, el 35 por 100 del capital é intereses.

Don Angel Aguirre Amiano, 19 pesos y 32 centavos; Sebastián Aranda Alcalde, 48 y 28; Raimundo Alvarez Garcia, 11 y 52; Ramón Azcarate Sarasola, 26 y 87; Norberto Asín Casayus, 66 y 31; Andrés Aldar Sanz, 13 y 39; Ambrosio Alberte Sotel, 23 y 67; Antonio Alguacil Cobos, 13 y 25; Antonio Aguado Arcos, 27 y 21; Vicente Abellana Ferrer, 62 y 66; Bartolomé Antero Pérez, 148 y 30; Laureano Alonso Gil, 28; Lázaro Arenaza Arcargorte, 1 y 78; Juan Hacha Aldecoa, 15 y 86; José Andrade Romero, 72 y 94; Guillermo Agra Conde, 31 y 87; Francisco Alonso Rodriguez, 80 y 89; Ceferino Alonso Marbán, 23 y 87; Francisco Arminana Benitez, 45 y 83; Clemente Alvarez del Ara, 11 y 36; Isidro Andrés Martínez, 45 y 48; Eugenio Aguin Rodríguez, 47 y 64; Felipe Aguado Dios, 47 y 79; Antonio Avila Fernández, 11 y 59; Erancisco Aranda Aguilar, 69 y 13; Gimés Artero Carrique, 10 y 35; Jenaro Alonso Rebollo, 6 y 39; Juan Aguilera Ruiz, 77 y 56; José Ancoiba Fernández, 10 y 84; Juan Aguilar Castaño, 18 y 95; Juan Alvarez Compomanes, 55 y 42; José Alvarez Saavedra, 5 y 37; Lorenzo Andrés Diego, 52 y 35; Mauricio Arias Fresno, 29 y 50; Manuel Aguirrebena Jimenez, 1 y 35; Ramón Arrute Juan, 11 y 56; Ramón Alonso González, 17 y 03; Salvador Auñricococha Ranaño, 47 y 38; Salvador Andrés Pajares, 28 y 34; José Añol Palmero, 34 y 32; José Ardiles Barroso, 68 y 95; Manuel Arias Rodríguez, 51 y 27; Tomás Arias Fernández, 38 y 78; Wenceslao Baldoqui Penarrocha, 67 y 71; Pelayo Barreiro Incógnito, 44 y 45; Juan Bueno Atienza, 80 y 89; Jerónimo Valls Llansola, 80 y 89; Antonio Vallvé Virgili, 73 y 22; Antonio Bernúdez Delgado, 14 y 21; Victor Bocero Cantarero, 54 y 59; Victoriano Brito Linares, 18 y 46; Casimiro Velasco Diaz, 76 y 37; Domingo Valls Turner, 26 y 41; Dámaso Berrocal Pardo, 36 y 87; Eusebio Beltrán Gallego, 69 y 08; Eduardo Barrón Urés, 24 y 60; Francisco Bárcenas Gómez, 30 y 56; Gregorio Vela Velilla, 9 y 05; Pedro Vázquez Taboada, 66 y 24; Miguel Bauzá Sureda, 58 y 28; Manuel Bordá Quintero, 15 y 63; Isidro Bonil Mita, 5 y 26; José Boldu Compañys, 34 pesos y 76 centavos; José Borrás Romero, 7 y 29; Manuel Vuelta Rodríguez, 24 y 73; Juan Bugno García, 37 y 20; José Vidal Pérez, 10 y 23; Jesús Blanco Temprano, 9 y 14; Ruperto Villodas Cámara, 2 y 33; Leonardo Villanueva Martínez, 19 y 63; Pablo Vinuelas Vals, 18 y 67; Salvador de la Cruz Valverde Rubio, 36 y 84; Rafael Villanueva Villanueva, 33 y 26; Medardo Borén Pallarés, 11 y 51; Tomás Vicente Rodríguez, 45 y 29; Segundo Calvo Casas, 7 y 61; Antonio Cepero Belmonte, 20 y 86; Antonio Castillo Guerrero, 6 y 66; Antonio Calvo Prieto, 29 y 78; (Se continuará.)

RESTAURANT PETIT FORNOS

Calle de Méndez Núñez. Se recomiendan los cubiertos de 2'50 pts.

RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

D. JUAN B. RUIZ DENTISTA

ESPECIALISTA EN DENTADURAS POSTIZAS PRECIOS CONVENCIONALES

Plaza de la Constitución (vulgo Vieja), 4, 2.º. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 6.

COTIZACIONES BURSATILES

Table with columns for location (Madrid, Paris, Barcelona) and various financial instruments like Deuda perpetua, Idem fin de mes, Amortizable, etc.

TELEGRAMAS

MADRID 7—8'10 n.

Conferencia

Han celebrado una importante conferencia los señores Capdepón, Villaverde y Dato.

El señor Capdepón expuso la fórmula ya sabida para la modificación de los presupuestos de su departamento, a fin de obtener las economías que proponía su antecesor, sin tener por esto que suprimir ninguna Audiencia, consiguiéndose con ello una economía de 2.600.000 pesetas.

También expuso que, en virtud de haber autorizado S. S. el Papa el descuento del 11 al 20 por 100 en los sueldos del clero de 5.000 pesetas arriba, se consignaba el descuento del 15 por 100, con el que se obtenía 1.500.000 pesetas de economías.

El señor Villaverde se mostró conforme con la fórmula propuesta por el señor Capdepón, y prometió que no hará obstrucción para que los presupuestos de Gracia y Justicia se aprueben con las modificaciones acordadas.

MADRID 7—9'15 n.

Presupuestos

En los círculos políticos la opinión es unánime en apreciar el buen deseo del Gobierno de transigir con las minorías a fin de que los presupuestos se aprueben, y se acentúa la creencia de que serán aprobados en el Congreso en breve plazo.

Administración local

Es casi seguro que en la próxima semana aprobará el Senado, con gran rapidez, el proyecto de ley de reforma de la administración local.

A este efecto serán retiradas todas las enmiendas presentadas por las oposiciones, las que hoy han retirado ya algunas.

MADRID 7—10'30 n.

Disgustos

Háblase de que existe un ligero disgusto entre los señores Gamazo y Capdepón.

Parece ser que el señor Gamazo se niega a que sean suprimidos algunos Juzgados en Valladolid y Salamanca.

Este rumor ha dado lugar a varios comentarios y censuras al señor Gamazo, al que acusan algunos importantes hombres políticos de que entorpece con sus exigencias el desarrollo de los planes económicos de sus compañeros de Gobierno.

A última hora sábase que se han suavizado ciertas asperezas, y que el señor Capdepón llevará a efecto las reformas que se propone introducir en los tribunales de justicia.

MADRID 7—11 n.

Viaje de la corte

Seguramente el día 20 se trasladará la corte a San Sebastián.

A este objeto se hacen los preparativos necesarios.

No se ha acordado hasta la fecha qué ministro quedará de jornada en San Sebastián.

Conformes

Se ha confirmado que los señores Cos Gayón, Villaverde y Dato se hallan conformes con la fórmula de transacción propuesta por el señor Capdepón en las reformas de justicia.

Esta ha sido leída en el Congreso, y seguramente las oposiciones no obstruirán la discusión.

MADRID 7—11'45 n.

Opinión

El señor Sagasta ha manifestado su opinión de que las oposiciones no han de hacerla ruda a los presupuestos, y que confía, por tanto, que éstos estarán aprobados para mediados del próximo mes de agosto.

Caso sospechoso

Hoy ha habido una pequeña alarma en esta corte, a consecuencia de haberse propagado la noticia de haber ocurrido casos de cólera.

Afortunadamente lo ocurrido no tiene la importancia que se supuso, pues sólo se ha presentado un caso sospechoso.

UNITED ARTISTS' ASSOCIATION

CHICAGO (ESTADOS UNIDOS)

¡GRAN NOVEDAD!

Ampliaciones al crayón, acuarela y pastel, verdaderas obras de arte hechas por la renombrada Sociedad de Artistas de Chicago

Para obtener estas magníficas ampliaciones inalterables, basta cualquier fotografía por pequeña y antigua que sea.

BUSTOS.—CUERPO ENTERO.—GRUPOS.—TAMAÑO NATURAL DESDE 30 PESETAS

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y PROVINCIA

Fotografía de LEANDRO

PLAZA VIEJA 4. 4.º

donde pueden verse los citados trabajos a todas horas.

NOTA.—Con cada ampliación se recibe un billete numerado de la gran lotería en metálico que dicha sociedad distribuye entre sus numerosos favorecedores.

El sorteo se verificará el 1.º de julio de 1894, constanding de los siguientes premios:

Table with columns for prize amounts and quantities, including 1 de pesos fuertes 5.000 oro americano, 10 de pesos fuertes 200 oro americano, etc.

A su debido tiempo se publicará la lista de todos los números premiados.

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA, 4, 4.º—SANTANDER

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan cómo medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

El paciente es un soldado del ministerio de Marina, el que, reconocido, los médicos han calificado el padecimiento de enterocolitis.

MADRID 8—12'50 m.

Dictamen

Ha sido retirado por la comisión de presupuestos del Congreso el dictamen de los de Gracia y Justicia, para introducir en él las modificaciones acordadas por el señor Capdepón.

Se cree que la comisión emitirá nuevo dictamen para mediados de la semana próxima.

Los barrenderos

Las calles de esta corte continúan llenas de basuras, por continuar la huelga de los barrenderos.

Hoy se cree quedará terminado este asunto, pues anoche se han presentado algunos barrenderos dispuestos a trabajar.

MADRID 8—1'35 m.

El señor Silvela

Continúa, aunque lentamente, mejorando en su enfermedad el señor Silvela.

Con los conservadores

Háblase en los círculos políticos de que el exsubsecretario de la presidencia, señor Villanueva, ingresará en el partido conservador.

En París

Las últimas noticias recibidas de París acusan mayor tranquilidad en aquella población.

Continúan excitados los ánimos, y el Gobierno, en previsión de los acontecimientos, ha reforzado con veinte mil hombres la guarnición de París.

MADRID 7—2'20 m.

Naufragio

Telegramas recibidos de Manila dan cuenta de haber ocurrido en aquellas aguas un siniestro marítimo.

Ha naufragado el vapor «Don Juan», habiendo perecido ahogadas ciento veintiseis personas.

Las noticias recibidas no añaden ningún otro detalle.

Interpelación

El diputado señor Rodríguez San Pedro interpelará hoy al Gobierno en el Congreso sobre la conducta y gestión del gobernador general de la isla de Cuba, señor Rodríguez Arias.

MADRID 8—3 m.

El caso sospechoso

Se ha comprobado que el soldado de marina que se creyó en un principio atacado del cólera, sólo padece una indigestión.

Fin de la huelga.

Ha quedado zanjada la cuestión de los barrenderos; éstos volverán a su trabajo en el día de hoy.

MENCHETA.

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local.

Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

SE ARRIENDA

El piso principal ó toda la casa, sita en el sitio más pintoresco de la segunda playa del Sardinero, con muebles ó sin ellos. Tiene acceso a la playa y agua manantial en la finca. En esta imprenta informarán.

GARBANZOS

de Castilla garantizados

Alubias legítimas de Herrera, vinos puros de mesa y vinagre blanco de la Nava. Depósito: plaza de la Libertad, número 2, tienda de Eustaquio Cubero.

Advertisement for Alarcón de Marbella, featuring an image of a hand and text describing a treatment for rheumatism and other ailments.

SALUSTIANA DE LA TORRE MODISTA MADRILEÑA.

Se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 8, 1.º. Perfección, elegancia y economía. Hace vestidos para señora y señorita, desde 9 pesetas. Para niñas desde 3,50. San Francisco, 8, 1.º—Santander.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS BOTELLA CON CASCO ABRAHAM OTERO.—SANTANDER. GRAN CREMANT. CARTA BLANCHE. CHAMPAGNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for different subscription periods and advertisement types.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. Table listing ship names (SKARO, NAVARRO, MADRILE, O.), destinations, and departure dates.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Calbaron, Nuevitas, Gíbara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists dates like 19 de Julio and 2 de Agosto with ship names GALLEGO and PALENTINO.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª.-Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS E. Y S. DEL PACIFICO.

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Po. con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

La Epilepsia. O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferreca y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las Pastillas Antiépilépticas de OCHOA. Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan peosa enfermedad.

La Erisipela. Curación pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA. La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente. Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a don B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

FARMACIA DE BEZANILLA. SANTA CLARA, NÚM. 8. SANTANDER. PIÑONES VERMIFUGOS. Especiales contra las lombrices; purgantes y preservativos de los ataques convulsivos de los niños. Cada día son más usados y su crédito es mayor. Elaboramos miles y miles al año.—Caja con 18 piñones 1'50 pesetas, sueltos, uno 0'15 céntimos.—No confundirlos con otros imitados. Bálsamo Cativo-Mangle. Legítimo, garantizado.—Pomo 10 rs. Depositarios: En Torrelavega, farmacia de don R. Fernandez Abascal, Plaza Mayor, número 7. En Laredo, farmacia de don Carlos Solar. En Castro, farmacia del Dr. Díez Solmonte.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES. LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSELLA. Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS. QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPANIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS. QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPANIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS. Responsabilidad limitada de sus accionistas. Esta Compañía garantiza los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante PEDRO A. SANTIUSTE.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA. CONTIENE VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS. DESDÉS A LA FLORA DE LOS MAS ROSALES LITERARIOS MONTAÑESES entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c. Contiene también el libro QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES. ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO.

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en las principales librerías. AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA. ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas. Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE.-Ribera, 11.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardiner honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción. PÍDANSE CATÁLOGOS.

CAMISERIA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, NÚM. 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, SÉLINS NEGROS, CACHEMIRS, VELLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos. Se remiten muestras por correo a quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET. Catarros, tos, ronqueras, tisis. Las Pildoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar; calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones! Enfermos de los nervios. Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el Antinervioso Howard. 4 pesetas caja. Otros medicamentos. Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (Aceite Neuberger remedio externo) 4 pesetas. Estómago. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Para la dentición: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. Sífilis: Antisifílico Couper. 4 pesetas. Reumatismo: «Pildoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. Antireumático Reysser para el crónico, 4 pesetas. Herpes, Antiherpético Glawer, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas. Para curar la impotencia. El importantísimo Fluido vital, 5 pesetas. Gotas viriles, 6 pesetas. Glóbulos vitales, 25 pesetas y las Perlas del Serrallo, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma ó insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.